



BARRIENTOS CASANOVA ADORALIDA

CALLE CIRICOTE MANZANA E LOTE 4, ENTRE CALLE GUAYABA Y CALLE SARAMULLO

(981) 1445569

San Francisco de Campeche, Campeche a 23 de noviembre de 2017

HOJA ENTREGA - RECEPCIÓN

REQUISICIÓN



RV0802-0073

TOTAL: \$ 8.932,00

VEHÍCULO

Num. serie: WFOLT27H291109351 Placa: DJD-9272 Modelo: 2009
 Línea: AUTOMOVIL Descripción: FORD . FOCUS . SEDAN .

AGREGADO	CANTIDAD	ARTÍCULO	ANOTACIONES	PRECIO	IMPORTE
	1	REVISION Y/O REPARACION DE FALLO DE MOTOR	RECONFIGURACIÓN DE CUERPO DE ACELERACION, CAMBIO DE CATALIZADOR Y SENSOR DE OXIGENO	\$1,200.00	\$1,200.00
<input checked="" type="checkbox"/>	1	LAVADO DE INYECTORES Y CUERPO DE ACELERACION		\$600.00	\$600.00
<input checked="" type="checkbox"/>	1	EMPAQUE DE MULTIPLE DE ADMISION MARCA TF VICTOR		\$500.00	\$500.00
<input checked="" type="checkbox"/>	1	CATALIZADOR MARCA FLOW		\$4,500.00	\$4,500.00
<input checked="" type="checkbox"/>	1	SENSOR DE OXIGENO MCA "TOMCO"		\$900.00	\$900.00

|15112017|BACA611005GI3|RV0802-0073|893200|45076|98

moerWZ9Nd8dWgNTRadMiEGP0f+NJzIPnSP+HB2k7dFele208VMjPP3X7X+W0q6XS8V08ZjZ1|yo=



BARRIENTOS CASANOVA ADORALIDA

CALLE CIRICOTE MANZANA E LOTE 4, ENTRE CALLE GUAYABA Y CALLE SARAMULLO

(981) 1445569

San Francisco de Campeche, Campeche a 23 de noviembre de 2017

HOJA ENTREGA - RECEPCIÓN

REQUISICIÓN



RV0802-0073

TOTAL: \$ 8.932,00

VEHICULO

Num. serie: WFOLT27H291109351 Placa: DJD-9272 Modelo: 2009
 Línea: AUTOMOVIL Descripción: FORD . FOCUS . SEDAN .

AGREGADO	CANTIDAD	ARTÍCULO	ANOTACIONES	PRECIO	IMPORTE
				SUBTOTAL	\$7,700.00
				IMPUESTO	\$1,232.00
				DESCUENTO	\$0.00
				TOTAL	\$8,932.00

Solicitado por: 08 - SECRETARÍA DE CULTURA

Observaciones

ENTREGADO CORRECTAMENTE

Recibió:

Nombre: JOSE ALFREDO PACHECO SARABIA
 Puesto: ENCARGADO DE SERVICIOS GENERALES
 Fecha: 23/11/2017
 Hora: 10:43 a.m.
 Firma:

Entregó:

Nombre: NOE HERNANDEZ CASTRO
 Puesto: ADMINISTRADOR
 Firma:

VERSIÓN PÚBLICA.- Aprobada por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental en sesión de fecha veinte de diciembre de dos mil diecisiete, y que consiste en la eliminación de mil cuatrocientos sesenta y cuatro palabras que corresponden a la clave de elector y RFC, por tratarse de datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y las disposiciones trigésima octava, sexagésima y sexagésima primera de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.